

**Empresas
y Negocios****Comisión del Senado *da luz verde al dictamen***

Preparan reforma en el Infonavit, con mayor control del gobierno

- La iniciativa plantea desaparecer direcciones sectoriales de trabajadores y empresarial, y mayoría del gobierno en comités.
- La reforma conlleva el objetivo de que el control de los recursos del instituto quede en el gobierno.

F. Gutiérrez y P. Martínez

● PÁG. 30



Dispondría de hasta \$2 billones en fondos

Avanza reforma al Infonavit; perfila más control del gobierno

● El proyecto, ya dictaminado en el Senado, plantea que el Ejecutivo tenga mayoría en los comités de Auditoría y Transparencia, así como en la comisión de Vigilancia

Otro de los puntos de la discusión de la reforma se centró en que el Infonavit no sea sujeto de la supervisión por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).



FOTO EE: ROSARIO SERVIN

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

Con un total de seis votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, la Comisión de Reordenamiento Urbano y Vivienda del Senado de la República aprobó el dictamen que contiene la iniciativa de reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y de la Ley Federal del Trabajo.

De acuerdo con la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, además de poner las bases para que el Infonavit pueda construir vivienda y ofrecer esquemas de arrendamiento a sus afiliados, también se modificaría el peso que se tendría en la toma de decisiones del organismo, con la desaparición de las direcciones sectoriales de Trabajadores y Empresarial, y el gobierno tendría mayor poder decisión en dos órganos fundamentales del organismo.

En los Comités de Auditoría y de Transparencia, cada uno con tres integrantes actualmente, uno por cada sector (gobierno, trabajadores y patrones), se pasaría a plantillas de cinco representantes, con una mayoría de tres provenientes del gobierno en cada caso.

En el caso de la Comisión de Vigilancia, actualmente conformada por nueve integrantes, tres de cada sector; de aprobarse la iniciativa, el go-

bierno tendría cinco representantes, dos de trabajadores y dos del sector empresarial.

Posiciones encontradas

Durante la discusión, la oposición acusó que esta iniciativa, que es loable en los fines de la construcción y arrendamiento, también tiene la finalidad de que el gobierno tome control del total de los más de 2 billones de pesos de los activos de Instituto, que se componen de las aportaciones de los trabajadores y no del gobierno.

“Es una barbaridad lo que aquí están planteando. Le están dando facultades al Infonavit, según el artículo 42 (de la iniciativa), de disponer de los recursos bajo su administración... significa que, al 30 de septiembre, el Infonavit tiene 2 billones de pesos que no son suyos, son de los trabajadores que tienen en su subcuenta de vivienda y donde los administre mal, la gente se va a quedar sin el dinero de su subcuenta de vivienda”, indicó Ricardo Anaya Cortés, senador del Partido Acción Nacional.

“Es importante destacar el desequilibrio de la representación, ya que el cambio rompe con el principio del tripartismo. Debilita la representación equitativa de los trabajadores”, indicó la senadora Carolina Viggiano Austria, senadora del Partido Revolucionario Institucional.

Por su parte, los senadores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y los partidos que son sus aliados defendieron la iniciativa con el argumento que, con estos cambios, se tendría mayor transparencia del uso de los recursos y se acotarían los riesgos de corrupción.

“El Infonavit fue por mucho tiempo la caja chica de muchos proyectos personales y políticos... No queremos eso para los trabajadores del Infonavit”, indicó la senadora de Morena, Blanca Judith Díaz Delgado.